



Claudia Rivera: Juventud reconocida con rango constitucional en “Jóvenes Construyendo el Futuro”



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) celebró la inclusión del programa social “Jóvenes Construyendo el Futuro” en la Constitución Política de México, considerándolo un paso decisivo para reconocer a la juventud como un pilar activo en la sociedad. La reciente reforma al artículo 123 de la Constitución garantiza que este programa, que ha beneficiado a miles de jóvenes, se consolide como un derecho social permanente, no solo un programa temporal.

Rivera Vivanco destacó que esta reforma permite a las y los jóvenes acceder a oportunidades de capacitación laboral, ayudándolos a seguir estudiando y, al mismo tiempo, fomentando su desarrollo personal y profesional. “Ya no hablamos de los jóvenes como el futuro, son el presente y están al centro de las decisiones políticas y económicas”, señaló la legisladora.

El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” se creó para capacitar a jóvenes que no estudian ni trabajan, brindándoles la posibilidad de integrarse al mercado laboral. Ahora, con su rango constitucional, Rivera Vivanco aseguró que las oportunidades estarán garantizadas para más jóvenes, lo que permitirá disminuir el riesgo de que se involucren en conductas negativas, fortaleciendo así el tejido social y familiar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/claudia-rivera-juventud-reconocida-con-rango-constitucional-en-jovenes-construyendo-el-futuro/>